Gobernación del CAUCA | Secretaría de Infraestructura

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto No. 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que el Ingeniero Civil, Alexander Urrea Medina identificado con la cédula de ciudadanía No. 76.326.996 expedida en Popayán Cauca, de acuerdo con su hoja de vida demuestra capacidad que lo hace una persona idónea y con experiencia para el desarrollo de las actividades a contratar.

Por tal motivo se considera viable realizar la contratación del Ingeniero Civil, Alexander Urrea Medina, para brindar apoyo en el área administrativa, técnica y financiera, en el marco del proyecto "MANTENIMIENTO RUTINARIO CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" con REGISTRO BPIN 202500000017625..

Para constancia se firma en Popayán, a los 13 NOV. 2026

HERNAN SOLANO SOLANO
Secretario de Infraestructura
Gobernación del Cauca

Aprobó: Magaly Andrea Ordoñez Molano- Profesional Universitario, Secretaría de Infraestructura.
Proyectó: Laura Andrea Mosquera Pinzon- Abogada Contratista- Secretaría De Infraestructura